



Gobierno
de
—
Monterrey

MONTERREY, NUEVO LEON
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE
Dirección de Seguimiento de Obras

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
ENTREGA DE ETAPA FÍSICA

En la Ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 10:00 horas del día 10 Del Mes de Junio Del 2023, en los términos del Artículo 78, párrafo primero de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, se procedió a elaborar la presente Acta De Entrega Recepción Etapa Física de la obra a que se refiere el Contrato No. SIS-RP-05/23-IR referente a "REHABILITACION DE ESPACIO PUBLICO (2a ETAPA) EN CALLES BRISA DEL CAMPO Y BRISA DEL CIELO EN LA COL. BRISAS DE VALLE ALTO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON" celebrado entre la Secretaría de Infraestructuras Sostenible y PETHERIKA URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., encontrándose presentes por parte de la Secretaría de Obras Públicas de Monterrey el C. ARQ. EDER ALEJANDRO SANTOS CAMACHO y por parte de la Empresa el C. ARQ. MIGUEL ANGEL BARBOSA LEOS.

INFORMACIÓN DE LA OBRA

Importe Contratado:	\$2,050,385.93
Importe Aproximado Ejercido:	\$2,050,385.93
Fecha Inicio Contratada:	27 de marzo de 2023
Fecha Termino Contratada:	24 de julio de 2023
Fecha Real Inicio:	27 de marzo de 2023
Fecha Real Terminación:	10 de junio de 2023
Modalidad:	INVITACION RESTREIGIDA
Metas Contratadas:	RETIRO DE PIEDRITA: 196.50 M2 ; SUPERFICIE DE PISO SINTETICO: 150 M2 REGISTRO ELECTRICO: 5 PZA ; BASE PARA POSTE DE LUMINARIAS 3 PZA SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIO ORIENTABLE: 4 PZA; CONJUNTO PUNTA POSTE: 3 PZA FIRME DE 10 CMS DE ESPESOR: 11.40 M2 ; LOSA DE CONCRETO: 11.40 M2 COLOCACION DE MURO DE BLOCK: 31.45 M2
Metas Ejecutadas:	RETIRO DE PIEDRITA: 215.43 M2 ; SUPERFICIE DE PISO SINTETICO: 215.43 M2 REGISTRO ELECTRICO: 12 PZA ; BASE PARA POSTE DE LUMINARIAS: 7 PZA SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIO ORIENTABLE: 8 PZA; CONJUNTO PUNTA POSTE: 7 PZA FIRME DE 10 CMS DE ESPESOR: 11.52 M2 ; LOSA DE CONCRETO: 11.52 M2 COLOCACION DE MURO DE BLOCK: 26.42 M2

POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. Arq. Eder Alejandro Santos Camacho.

POR LA EMPRESA EJECUTORA

C. Arq. Miguel Angel Barbosa Leos.

OBSERVACIONES: CON ESTA FECHA ES RECIBIDA LA OBRA FÍSICAMENTE A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR. POR LO QUE SE COMENZARÁ A CONCILIAR Y TRAMITAR EL FINIQUITO DE LA OBRA. En los términos del Art. 166, del Reglamento De La Ley De Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Cuando así aplique en el Expediente Unitario de Obra se anexan la relación de estimaciones y gastos aprobados a la fecha; los pendientes de autorización; los planos correspondientes a la construcción final; los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes; los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la entrega por parte del Contratista de los documentos derivados de la realización de los trabajos).

Nota: esta Acta de Recepción Parcial (Etapa Física) estará sujeta a cambios en el Acta de Entrega-Recepción Formal (Etapa Financiera y Administrativa)

6/35